UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

TUMBES | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

ABRIL - JUNIO 2026

CONTEXTO

La región de Tumbes, ubicada en el norte del Perú, tiene una frontera de 158 km con Ecuador que constituye el principal punto de ingreso y tránsito de personas desplazadas por la fuerza.

Los mayores controles policiales en Aguas Verdes y Cancas, junto a la presencia militar fronteriza por las elecciones, alteraron los movimientos y desplazaron los ingresos al horario nocturno. En mayo de 2026, a través del Decreto Supremo 080-2026-PCM se extiende el estado de emergencia en Provincia de Zarumilla y se declara el estado de emergencia en Provincia de Tumbes.

METODOLOGÍA

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, e identificar sus necesidades de protección, riesgos y vulnerabilidades. ACNUR utiliza esta información para diseñar programas basados en evidencia que contribuyan a mitigar los riesgos de protección.

Este reporte presenta información levantada entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, principalmente en el Espacio de Protección de Aguas Verdes y la frontera de Tumbes. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: Casi todos los grupos familiares consideran que estarían en riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen, principalmente por dificultades para cubrir sus necesidades básicas (73%), temor por amenaza directa (23%) y falta de acceso a servicios médicos (16%).

Estrategias de afrontamiento: Casi todos los grupos familiares recurrieron a alguna estrategia riesgosa para responder a sus necesidades, como dormir en las calles (90%), reducir la cantidad de alimentos (62%), o pedir limosna (51%). El 80% de las personas manifestó haber recibido asistencia humanitaria en la ruta.

Necesidades de protección específica: Casi todos los grupos familiares presentan necesidades específicas, como protección internacional (91%), condición médica crónica (35%) y mujeres gestantes (18%) o en período de lactancia (10%).

Incidentes de seguridad y protección: Un 39% de los grupos familiares entrevistados ha enfrentado algún incidente de seguridad al cruzar la frontera entre el Perú y Ecuador. Los principales incidentes fueron robo de pertenencias (53%), principalmente durante cruces nocturnos, manifestaciones xenófobas/discriminatorias (32%) y agresión y violencia fisica (26%).

La falta de acceso a servicios de salud agudiza la vulnerabilidad: El 74% de los grupos familiares reportaron necesidad de asistencia médica . Este porcentaje se incrementa en caso de la población colombiana, en la que se identificó hasta un 93% de condiciones médicas crónicas.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

125 personas
42 niñas, niños y adolescentes (NNA)

47 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 3

29 días de viaje
(promedio)

Los principales países de residencia previa son **Venezuela (43%), Ecuador (30%) o Colombia (21%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Perú (70%) o Brasil (21%).**

34% señala que está ingresando al Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

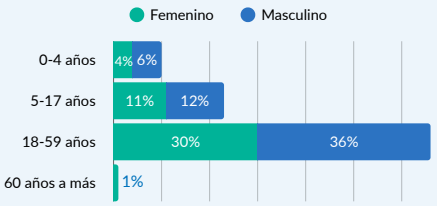

PRINCIPALES NACIONALIDADES

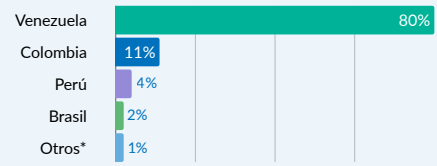

*Otros: Líbano, Chile y Ecuador

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

El 91 % de las personas entrevistadas tiene necesidades de protección internacional, de las cuales el 80 % es de nacionalidad venezolana y el 11 % de nacionalidad colombiana. El 27 % de las personas colombianas manifiesta tener temor de regresar a su país de origen por alguna amenaza directa o persecución. El 19 % de las personas venezolanas manifiesta haber salido de su país por la situación política.

La segunda necesidad de protección corresponde a condiciones médicas críticas o crónicas (35 % de las personas entrevistadas), de las cuales el 93 % es de nacionalidad colombiana.

Cabe destacar también que un 4 % de las personas entrevistadas tiene algún tipo de discapacidad física, psicosocial o visual. Más del 50 % de las personas con discapacidad física y psicosocial coincide en que sus principales preocupaciones son el acceso a asistencia médica y alimentación. Por otro lado, todas las personas con discapacidad intelectual manifiestan tener varias necesidades, que incluyen salud, alojamiento, alimentación, higiene y transporte.

94% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **91%** Perfil de protección internacional[1]
- **35%** Personas con condición médica crónica
- **18%** Mujeres gestantes[2]
- **10%** Mujeres en periodo de lactancia[2]
- **4%** Personas con discapacidad

[1] Porcentaje respecto al total de personas encuestadas que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 52 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **74%** Asistencia médica
- **72%** Alimentación y/o raciones de comida
- **68%** Alojamiento y/o albergue
- **53%** Artículos de higiene
- **51%** Duchas y baño
- **43%** Orientación para documentos
- **38%** Transporte local y/o nacional
- **28%** Hidratación

Los grupos entrevistados identificaron como principales necesidades la asistencia médica, la alimentación, el alojamiento y la higiene. En comparación con el trimestre anterior, se redujo la tasa de personas con necesidad inmediata de alimentación (-13 %), mientras que hubo un aumento considerable en la tasa de personas con necesidad de asistencia médica. Lo anterior puede deberse a que el Espacio de Protección del ACNUR en Aguas Verdes es el único espacio para personas en tránsito que provee asistencia en salud en el norte del Perú, por lo que se convierte en un punto esencial para responder a dichas necesidades.

El 81% de las personas entrevistadas pudo cubrir algunas de sus necesidades gracias al apoyo de organizaciones humanitarias, lo cual demuestra la relevancia de los puntos de asistencia en la ruta de personas en movilidad humana. No obstante, muchas personas tuvieron que recurrir a estrategias de afrontamiento: el 92% durmió en calles, plazas o parques; el 60% tuvo que reducir la calidad o cantidad de los alimentos consumidos; el 57% pidió limosna; el 43% recurrió al trabajo ambulatorio, y el 36% priorizó la alimentación de niñas, niños y adolescentes.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

En el período de monitoreo, el número de incidentes reportados por personas en tránsito se mantuvo similar al del trimestre anterior.

El principal incidente reportado por las personas entrevistadas fue el robo de dinero o pertenencias. Debido a que han aumentado los cruces irregulares en horario nocturno, se incrementan también los riesgos que enfrenta la población que ingresa en dicho momento.

La mayoría de los incidentes fueron perpetrados por personas de la comunidad local y por otras personas en tránsito.

De las personas entrevistadas, el 15% señala haber realizado un pago para que las ayudaran a cruzar la frontera de manera irregular.

43% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje

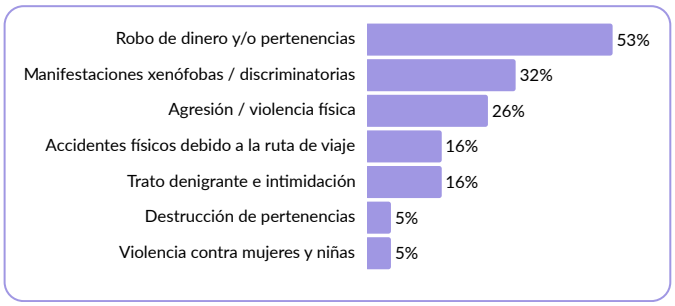

*Los gráficos y diagramas muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES A CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

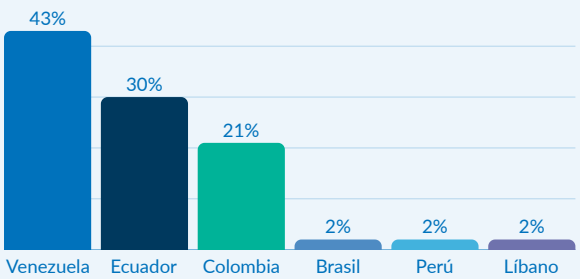

La mayoría de los grupos de viaje reportó haber residido previamente en Venezuela, Ecuador y Colombia. Las personas que residían en Venezuela señalaron que abandonaron su país de origen principalmente debido a dificultad para garantizar alimentación (80%), para conseguir trabajo (30%) y aumento en el costo de vida (25%), entre otros factores.

Por su parte, las personas que residían en Ecuador indicaron como principales motivos de salida la dificultad para garantizar alimentación (43%), dificultades para conseguir trabajo (36%) y haber recibido extorsiones o amenazas (21%).

PAÍS DE DESTINO FINAL

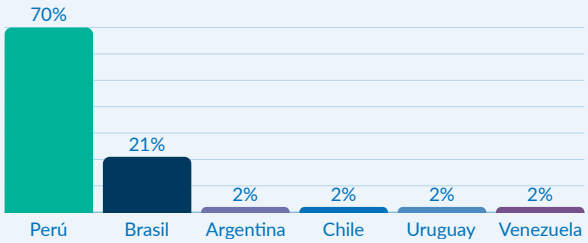

En comparación con el trimestre anterior, se incrementó del 53% al 70% la proporción de grupos en tránsito con destino final en el Perú. La elección de este país se debe principalmente a la presencia de redes de apoyo (35%) y a la posibilidad de encontrar más opciones para cubrir sus necesidades básicas (33%).

Lima sigue siendo la principal región de destino final (58%). No obstante, en el último trimestre, Tumbes (18%) se coloca como segundo destino y desplaza a La Libertad (9%) al tercer lugar. Piura (6%) pasa al cuarto lugar.

A diferencia del trimestre pasado, Brasil se consolida como segundo país de destino con un 21%, mientras que Chile pasa al cuarto lugar con un 2% de intención, debido al cambio de contexto político.

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **36%** Cédula identidad vigente
- **24%** Ningún documento
- **21%** Copia de algún documento de identidad
- **12 %** Registro de nacimiento de país de origen
- **3%** Cédula identidad vencida
- **2%** DNI peruano
- **1%** Pasaporte vigente

El 44% de las personas colombianas no cuenta con ningún documento, siendo la nacionalidad con el mayor índice de personas indocumentadas, seguida por personas venezolanas (23%). La principal razón es el robo o la destrucción de pertenencias durante el viaje.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

94% de los grupos de viaje reportan temor a retornar a su país de origen

De los cuales:

- **73%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **23%** Temor por amenazas directas
- **16%** Sin acceso a servicios médicos
- **7%** Riesgo de extorsión
- **7%** Violencia generalizada
- **5%** Miedo a grupos armados
- **5%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **5%** Temor a reclutamiento forzado

El principal riesgo para todas las nacionalidades es la dificultad para garantizar necesidades básicas, seguido por temor por amenazas directas y la falta de acceso a servicios médicos. Para personas colombianas uno de los riesgos principales es miedo a grupos armados, mientras que para personas venezolanas es riesgo de extorsión.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

El ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Australia, Alemania, España, Italia, Japón, Países Bajos, República de Corea, Suecia

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org
https://www.acnur.org/donde-trabajamos/pais/peru

ACNUR Perú en redes sociales:
Facebook | Instagram | X